

ECRETO DE PAG

MUNICIPALIDAD

1845 PS = 2000 I

DECRETO N° 1643 QUILLON, miércoles 27 junio 2018

VISTOS

- 1. EL D.A. Nº 4.080 DE FECHA 05.12.2017, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2018,
- 2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES Nº 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
- 3. EL D.A. N° 2.294 DEL 12.05.15, QUE DESIGNA SUBROGANTE DEL ALCALDE TITULAR A DON VLADIMIR PEÑA M., Y
- 4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFCACIONES POSTERIORES.
- -- LOS COMPROBANTES CONTABLES 34-660, 34-659, 34-658

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A.7, 34-660

SR(ES): INOSTROZA ESCOBAR MIGUEL ANDRES Y OTROS

RUT:

LA SUMA DE \$:4.320.000

Y SON: CUATRO MILLONES TRESCIENTOS VEINTE MIL PESOS M/L

R LO SIGUIENTE:

SE PAGAN BOLETAS DE HONORARIOS N° 92, 54, 14 DE RODOLFO HERMOSILLA, MIGUEL INOSTROZA ESCOBAR Y LUIS JORUQERA ZAVALA POR \$ 4.800.000. - POR PAGO DE HONORARIOS CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO 2018, POR SERVICIOS DE ASISTENCIA TECNICA, PARA AMPLIACION TERRITORIO OPERACIONAL AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SECTOR URBANO, SOLUCIONES SANITARIAS RURALES "RECURSOS ASIGANDOS POR LA SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL, DECRETO ALCALDICIO N° 931 DE FECHA 13 DE MARZO 2017, APRUEBA CONTRATOS A HONORARIOS, SE ADJUNTAN CERTIFICADOS DE CONFORMIDAD FIRMADOS POR EL DIRECTOR DE SECPLAN.

CIPALIDA

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA

C.COSTO DENOMINACION

DEBE

HABER

RUT

DCTO.

SE ANEXA COMPROBANTE

